

{vozstart}



VOCES DEL DIRECTOR

MOURIS SALLOUM GEORGE

El *Pacto de marzo* y la

Libertad de Expresión

Desde que -en 1977- se impulsó en serio una Reforma Política en México, que incorporó en el artículo sexto de la Constitución la obligación del Estado de garantizar el Derecho a la Información, ha permanecido latente en la agenda nacional la cuestión de la relación medios de comunicación-Estado, no allanada cabalmente cuando, a instancias del **Grupo Oaxaca**, durante el sexenio 2000-2006 se promulgó la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, que creó el Instituto correspondiente para su operación.

El Derecho a la Información, elevado a rango constitucional hace más tres décadas -pero

El Pacto de marzo y la Libertad de Expresión

Escrito por MOURIS SALLOUM GEORGE
Viernes, 29 de Abril de 2011 18:09

carente de reglamentación a falta de una ley secundaria siempre aplazada por la resistencia sobre todo de las empresas concesionarias de medios electrónicos-. se sintió durante ese periodo como una latente espada de Damocles sobre los practicantes de la Libertad de Expresión, algunos remitidos a sanción por los códigos civiles.

En cuatro sexenios consecutivos, cada presidente de la República promovió su foro de consulta sobre la relación medios-Estado y, no obstante opiniones mayoritarias sobre su inaplazable conceptualización e instrumentación, las conclusiones siempre favorecieron el criterio de poner a salvo de coacción gubernamental el ejercicio periodístico, a cambio de la autorregulación de las empresas y profesionales de la comunicación, mediante la adopción voluntaria de un código de ética.

Al debatirse hace seis años la llamada **Ley Televisa** en el marco de revisión de las leyes de Telecomunicaciones y de Radio, Televisión y Cinematografía, el tema alcanzó su más elevada curva por la intervención -en un caso de controversia constitucional- de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que hizo observaciones a las reformas cuestionadas, sin que hasta la fecha sus recomendaciones se hayan sustanciado por el Congreso de la Unión, si bien algunos aspectos relacionados fueron reorientados a la legislación electoral, asunto también llevado a litigio.

El Pacto de marzo y la Libertad de Expresión

Escrito por MOURIS SALLOUM GEORGE

Viernes, 29 de Abril de 2011 18:09

